



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV 2014

RES. H. N° 1662-14

Expte. N° 5.024/14

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. María Laura, en la que solicita auspicio para la realización de la "1ra. Jornada de Intercambio y Reflexión de experiencias de Formación Docente", que se realizará el día 10 de noviembre del cte. año, en el Instituto Superior de Formación Docente N1 6026 de Rosario de Lerma; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica en la presentación esta Jornada tiene como propósito generar un espacio de reflexión y análisis en los diferentes campos de la formación docente inicial; promover la participación activa de los docentes y estudiantes en la socialización de experiencias significativas; entre otros;

Que esta actividad se realiza en el marco del Proyecto: Formación Docente práctica y contextos de desempeño; de las fronteras en la formación docente inicial" y el Proyecto: "El trabajo docente en el nivel secundario: análisis de los procesos de intervención didáctica" y el Voluntariado Universitario: Aprender Juntos, la que está dirigida a docentes y estudiantes de los Profesorados de Educación Física, de Educación Primaria, y demás docentes de diferentes niveles educativos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 571, aconseja otorgar el auspicio solicitado, teniendo en cuenta el aval otorgado por la Comisión de la Carrera de ciencias de la Educación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

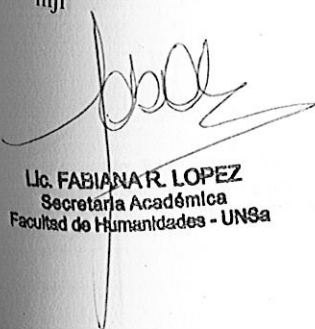
(En su sesión del 28 de octubre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "1ra. JORNADA DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN DE EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN DOCENTE", que se realizará el día 10 de noviembre del cte. año, en el Instituto Superior de Formación Docente N1 6026 de Rosario de Lerma y el que cuenta con la Coordinación General de la Prof. María LAURA y el Prof. Luis ZELAYA..

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación.

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa